

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión EXTRAORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, el día ocho de marzo de 2021, A LAS 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. MOCIÓN PARA EL 8 DE MARZO 2021, APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

1FDC A87C F635 5672 E99E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 3/3/2021

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 3/3/2021



1FDC A87C F635 5672 E99E

Num. Resolución:

2021/00001271

Insertado el:

03-03-2021

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01